 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
	<b>FORMATO: AVISO</b>	Página: 4 de 6

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: **Angela María Sanchez Orjuela, Edna Liliانا Vargas, Luisa Fernanda Rojas Roa, Claudia Alejandra Cumaco Gomez, Lorena Padilla, Flor Mery Sanabria y María del Pilar Tique Malambo** del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta.

**EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:


26. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
27. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
28. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
29. La dirección no existe \_\_\_\_\_
30. El destinatario desconocido  \_\_\_\_\_
31. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
32. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
33. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 8550, 17669, 10025, 13918, 17619, 17630, 21641.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 12 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

  
**MARIA ECENA QUINTERO**  
 Subdirectora Local de Bosa

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 19 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

	ELABORO	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Bogotá D.C. 24 de Febrero de 2017

SDIS

Orig: 1406000: SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
Dest: LORENA PADILLA CUERO  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 07/03/2017 03:45 PM Fd: 1 Anx: 0  
Ref: SAL-17619 RpA: ENT-5783

Señora

**LORENA PADILLA**  
CI 69A SUR Nro. 91-76  
Teléfono: 3214558813  
Ciudad.

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Modalidad Ámbito Familiar

Referencia: ENT-5783 09/02/2017

Respetada señora: Lorena Padilla

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita "...madre del niño Joshua Gabriel Aragón Padilla por medio de esta solicito que me retiren del sistema de ámbito familiar porque mi hijo ya ingresa al jardín ya que le salió cupo en ojos e perdiz en bosa al recreo...". Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información se establece que su hijo Joshua Gabriel Aragón Padilla, se encuentra egresada de la modalidad Ámbito familiar y con estado: En atención, es decir activo en el Jardín Infantil Ojo de Perdiz desde el 27/02/2017.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**RICARDO LEÓN PERALTA**  
Subdirector Local para la Integración Social  
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14

Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. **Gracias**

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidí Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social